



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

*Buenos Aires, 11 de junio de 2024*

**RES. PRESIDENCIA N° 573/2024**

**VISTO:**

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TEA A-01-00014888-8/2024; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. María Laura Martínez Vega, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9, solicita las designaciones interinas de Rocío Álvarez como Prosecretaria Coadyuvante, Julián Esteban Ali como Prosecretario Administrativo y Estefanía Kissner en el cargo de Secretaria Privada, a partir del 29 de mayo de 2024 en el Juzgado a su cargo.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente y la Dirección General de Supervisión Legal, de Gestión y Calidad Institucional se expidió de acuerdo a lo establecido en el inciso h) del artículo 9° del Anexo V de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, en particular, la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Memo DGFH N° 1341/24-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el citado Juzgado, en virtud del pase de Natalia Schirakian para desempeñarse como Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 29, conforme Resolución Presidencia N° 467/2024.

Que Rocío Álvarez se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9, mientras se extienda el pase y designación interina de Natalia Soledad Petrillo y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1423/2023. Se solicita su designación interina como Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9, a partir del 29 de mayo de 2024.

Que en tanto Julián Esteban Ali se desempeña en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de Romina Kim en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

designación interina de Eduardo Mendiola en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de Pablo Hilaire Chaneton en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de Natalia Soledad Petrillo en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 679/2023. Se solicita su designación interina en el cargo de Prosecretario Administrativo en el citado Juzgado, a partir del 29 de mayo de 2024. Al respecto, cabe poner de resalto que el agente propuesto cumple los requisitos previstos en el artículo 16° y concordantes de la Resolución CM N° 34/2005 y sus modificatorias que, en su parte pertinente, establece que *“Los secretarios privados y relatores pueden ser incorporados a la nómina de oficiales habilitados para ser promovidos, a su solicitud, y cuando cumplan con los requisitos para ello”*, puesto que se desempeña en el cargo de Secretario Privado en el citado Juzgado desde el 29 de marzo de 2022 y es propuesto por el titular de ese tribunal. Se solicita, a partir del 29 de mayo de 2024, su designación interina en el cargo de Prosecretario Administrativo -cargo creado por Resolución Presidencia N° 967/2019 y modificado por Resolución Presidencia N° 341/2023- en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9, en el que interinamente fueron designados Natalia Soledad Petrillo -quien actualmente se desempeña interinamente como Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado PCyF N° 14- y Rocío Álvarez, razón por la cual se encuentra vacante para su cobertura interina. Al respecto, cabe poner de resalto que el agente propuesto cumple los requisitos previstos en el artículo 16 y concordantes de la Resolución CM N° 34/2005 y sus modificatorias y que se encuentran cumplidos los extremos previstos en la Resolución Presidencia N° 341/2023.

Que Estefanía Kissner se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina de Marcela Noemí Augier y/o mientras se extienda la designación interina de Florencia Sol Morgenfeld en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase interino de María Agustina Ragusa y/o mientras se extienda la promoción interina de Rosario Martín Aramburu en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de Julián Esteban Ali, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 679/2023. Se solicita su designación interina en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 9, a partir del 29 de mayo de 2024. Se solicita, a partir del 29 de mayo de 2024, su designación interina como Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9, en el cual se encuentra confirmado Pablo Hilaire Chaneton- quien actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Secretario en el Juzgado PCyF N° 10 y goza de licencia excepcional sin goce de haberes- y en el que interinamente fueron designados Eduardo Mendiola -quien actualmente se desempeña interinamente como Oficial en el Juzgado PCyF N° 25-, Romina Kim -quien actualmente se desempeña interinamente como Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado PCyF N° 29-, Natalia Soledad Petrillo -quien actualmente se desempeña interinamente como Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado PCyF N° 14 y Julián Esteban Ali, razón por la cual se encuentra vacante para su cobertura interina.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución de Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.588),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
**DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**  
**RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Rocío Álvarez (Legajo N° 7165) en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9, con carácter interino, a partir del 29 de mayo de 2024 y mientras se extienda el pase y la designación interina de Sabrina Andrea Giannotti y/o la promoción interina de Ana Clara Tipitto y/o el pase y designación interina de Martin Gabriel Leis en un cargo de superior jerarquía y/o el pase y designación interina de Natalia Schirakian, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover a Julián Esteban Ali (Legajo N° 7797) al cargo de Prosecretario Administrativo (cargo creado por Resolución Presidencia N° 967/2019 y modificado por Resolución Presidencia N° 341/2023) en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9, con carácter interino, a partir del 29 de mayo de 2024 y mientras se extienda el pase y promoción interina de Natalia Soledad Petrillo y/o la designación interina de Rocío Álvarez en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Designar a Estefanía Kissner (Legajo N° 8467) en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9, con carácter interino, a partir del 29 de mayo de 2024 y mientras se extienda el pase y designación interina de Pablo Hilaire Chaneton en un cargo de superior jerarquía y/o el pase y la designación interina de Eduardo Mendiola en un cargo de superior jerarquía y/o el pase y designación interina de Romina Kim en un cargo de superior jerarquía y/o el pase y la designación interina de Natalia Soledad Petrillo en un cargo de superior jerarquía y/o la promoción interina de Julián Esteban Ali, lo que primero ocurra.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 573/2024**